



GOBIERNO DE CASCOL

REGISTRO OFICIAL N°. 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

¡Cascol, la Puerta de Manabí...!



ACTA ORDINARIA # 02-2020

A los 31 días del mes de Enero del año dos mil veinte se reúnen los vocales y presidente del Gobierno Parroquial de Cascol, del cantón Paján, Provincia de Manabí, siendo las 14H00 pm. Toma la palabra el señor presidente y pide a la secretaria constatar quórum por secretaria y disposición del Sr. Presidente se constata la asistencia y el quórum de la sesión ordinaria # 2 de fecha 31 de enero del 2020 convocada para las 14h00. **1.-Constatación del Quórum:** En este Punto se constata la Asistencia de los miembros de la junta: Sra. Jully Pinto Castro, Sra. Sorangel León Catuto, Ing. Darwin González Correa, Lcdo. Edison Plaza Sánchez, Sra. Fanny Cercado Cobos y Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo Secretaria - Tesorera quién certifica 5 asistencias, por lo que existe quórum para iniciar la sesión. **2.-Instalación de la Sesión,** en este punto el presidente constatando con la certificación del quórum reglamentario establecido en el artículo 320 del COOTAD, procede a Instalar la sesión ordinaria siendo las 14H11. Acto seguido el Presidente solicita que se dé lectura los siguientes puntos a tratar. **3.-Lectura y Aprobación del Orden del Día:** De acuerdo a la convocatoria el orden del día es el siguiente:

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura, enmienda y aprobación del acta anterior.
5. Informe de labores
6. Para conocimiento el tema del PDYOT
7. Analizar el tema de rendición de cuentas
8. Asuntos Varios
9. Clausura

En este punto después de darle lectura la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo al orden del día, el señor presidente procede a ponerlo a consideración de la sala, donde manifiesta a los miembros de la junta que aprueben los puntos planteados, y los vocales en pleno los aprueban. Se comunica a los señores miembros, que llega la Sra. Fanny Cercado Cobos con 15 minutos de atraso. **4.-Lectura, análisis y aprobación del acta anterior:** El presidente pide a la Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo secretaria del GADPR Cascol se dé lectura al acta de la sesión ordinaria # 01, para efectos de la aprobación. El presidente toma la palabra y pone a consideración la aprobación del acta anterior, quedando aprobada por los miembros presentes de la junta parroquial. Una vez realizada a lectura del acta, se procede a la aprobación. **5.- Informe de Labores:** Toma la palabra el Lcdo. Edison Plaza, compañeros reitero el agradecimiento de su presencia en este



GOBIERNO DE CASCOL

REGISTRO OFICIAL N°. 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

¡Cascol, la Puerta de Manabí...!



mes se han realizado algunas actividades y he asistido a la ciudad de Portoviejo a prefectura para solicitar la ayuda de un tractor para descapotar y cargar un material en la mina de La Italia, donde se hizo un análisis de suelo el cual salió acto para el mejoramiento de vías, de alguna forma esto nos va a ayudar para las comunidades de Cascol, tenemos ese tractor trabajando en la zona. El Ing. Alvin Zambrano es el residente de obras de nuestro cantón del GPM y con quien hemos estado hablando, de que el equipo de afirmado va a estar en Cascol en unas dos semanas, por lo tanto ahí se va a realizar el trabajo de conformación de la vía, desde Buenos Aires – San Pablo - La Italia. Tengo que comentarles que se está cargando material y se está arreglando los accesos a la vía, ya cuando este el acceso Buenos Aires hasta La Italia con normalidad para que las maquinarias del consejo provincial puedan subir y poder solucionar los problemas que quedan alrededor de la parroquia tales como: San José, El Recuerdo que son 2 comunidades grandes, ya que cuando llega la temporada invernal el acceso se pone difícil, lo que limita a los estudiantes y a las madres de familia que salen al subcentro a realizar sus actividades diarias, se le ha solicitado al Ing. Alvin Zambrano, que en cuanto esté la vía accesible nosotros vamos a solucionar estos problemas, hay otros pedidos en San José de Guanábano, Gramalotal, Las Tres Marías, El Limón, con el equipo de afirmado vamos a hacer la reconformación de vías de nuestra parroquia más los 20 km de mejoramiento, esto ya está definido para este año. En el tema de los pozos hemos hecho una solicitud, nosotros como vocales hemos priorizado el tema del agua ya que es muy importante, le vamos a dar la mano a todos nuestros hermanos del agro para que diversifiquen sus cultivos y por otro lado el consejo provincial nos está ayudando con tema de la escuela entrenando valbres, como ustedes saben compañeros hemos hecho un esfuerzo dejando recursos para estos convenios entre ellos esta: futbol, karate, fitness, música, en esta área se va a capacitar para crear una banda de música (banda de pueblo), necesitamos unas 25 personas para que se lleve a cabo este curso; también tenemos capacitaciones de pastelería, panadería y arreglo de motos. Todas estas cosas van a beneficiar a nuestros hermanos de la parroquia, ilustrándolos con todo esto, y como es de conocimiento de ustedes, hemos tenido la ayuda del gobierno provincial, el gobierno cantonal aún no se ha hecho presente, se enviado documentación y no hemos tenido respuesta, hemos conversado con el ing. Darwin González sobre esto. Hemos solicitado 3 volquetas para que cuando venga el equipo de afirmado nos puedan ayudar y poder ir más rápido, porque el equipo de afirmado va a estar un par de meses en la parroquia, con las 3 volquetas del municipio vamos a hacer mucho más, creo que no vamos a tener inconveniente con el alcalde, y vamos a recibir ese aporte un poco lento el proceso, también solicito la ayuda de ustedes como ya saben no estoy muy bien de salud, y espero que a donde se los delegue, aporten con su presencia. Les comento que con el MIES tenemos inconvenientes, el 24 de diciembre del 2019 debieron pasarnos un correo para indicarnos sobre la cuenta, que nosotros como entidad cooperante deberíamos de tener, lo cual, no se ha hecho ni tenemos, es para que se realice las transferencias para el convenio, nosotros fuimos al banco central del Ecuador, dijeron que por medio de un oficio que envié el MIES al Ministerio de Finanzas solicitando la apertura de la



GOBIERNO DE CASCOL

REGISTRO OFICIAL N°. 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

¡Cascol, la Puerta de Manabí...!

cuenta. Ha pasado casi un mes y no hemos tenido respuesta, las Lcdas. Del convenio están desesperadas ya que no se les ha cancelado y ellas están yendo al MIES para saber sobre su pago y ahí es que nos indican que hay un documento con fecha 24 de diciembre del 2019, que aún no llegada acá, parece que hay problemas con el pago de ellas, el convenio si se va a renovar, pero del pago del año pasado parece que no se va a realizar, en primera instancia yo hable con Lucia Indacocha Vásquez, para que ella venga a trabajar desde que se inició el convenio pero ella estaba trabajando en Esmeraldas, pero ahora en este año ella está presentando su carpeta para que sea considerada en este nuevo convenio, pero esos 2 meses habrá que ir a agilizar allá o ver la forma que nos pague el MIES por esos meses que trabajaron las Lcdas. Karla Cañarte Delgado y Jessica Cedeño, señora Ingrid habrá que hacer una carta para que se agilite el pago para cancelarles a ellas, no es culpa de nosotros, no hemos tenido mala fe en no querer cancelarles, ya que son 2 meses de trabajo y no es justo que se haya trabajado y luego decirles que no les vamos a pagar. Tuve que viajar con el señor prefecto a Rocafuerte y delegue a la Sra. Ingrid Lainez para que vaya a la gobernación a una reunión, donde estaban personeros del MIES, CNEL, MIDUVI, BDE, MAG, lo que me comenta la Sra. Ingrid que no hay solución, sino más bien es puro dialogo de siempre, no hay noticias nuevas simplemente lo de siempre. Como yo les he dicho aquí hemos tenido la ayuda del señor prefecto con el tema de los pozos, entrenando valores. Otra cosa, les comento que el Infocentro va a pasar a manos de la prefectura. Mantuvimos una reunión con la señora de talento humano y el señor prefecto, tienen un proyecto que el Infocentro brinde la ayuda a la universidad online, que nosotros como gobierno parroquial ya lo empezamos, vamos a seguir con la misma UTM, ahora va a ser más fácil porque la prefectura a va a seguir con esta mismo tema y ponerle todo el apoyo, y si viene de la prefectura mucho mejor, ya que nosotros como gobierno parroquial solo incentivamos, eso va a venir de soporte, y esperamos que nuestra gente de Cascol aproveche este tema de la universidad online, ya que todos trabajamos y no tenemos tiempo de ir a la universidad presencial, podemos ilustrarnos en esto de la universidad online. **Interviene la Sra. Jully Pinto,** Lcdo. Edison la junta ha cogido a cargo este convenio y de cuantas personas? **Interviene el Lcdo. Edison Plaza** si y son 2 personas. **Interviene la Sra. Jully Pinto,** que hacen estas personas. **Interviene el Lcdo. Edison Plaza.** Ellas visitan al adulto mayor con discapacidad, ya que ese es el convenio, Atención domiciliaria al adulto mayor con discapacidad, en este también hay problemas ya que los técnicos de Paján vienen acá a la parroquia a coger los usuarios de nuestra localidad en vez de buscar en su territorio, se va enviar una carta al MIES donde se indica que los técnicos de Cascol busquen sus usuarios de Cascol y así mismo en el cantón Paján, porque un día vinieron aquí a la oficina molestos a imponer que ellos tiene derecho de los usuarios y que como es posible que ellas recién vienen a cogerse los usuarios, y hay un problema muy grande aquí en Cascol, que los adultos mayores con discapacidad no tienen carnet y si no tienen carnet no pueden acceder a los servicios del MIES. **6. Para conocimiento el tema del PDYOT.- Interviene el Lcdo. Edison Plaza,** compañeros les comunico que con el tema del PDyOT no pudo ser posible que nos financie o nos facilite el crédito el banco de desarrollo, por lo tanto tiene que ser con



GOBIERNO DE CASCOL

REGISTRO OFICIAL N°. 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000

¡Cascol, la Puerta de Manabí...!

recursos propios del GAD, ya se consiguió al consultor que va realizar el proyecto del PDyOT porque sino, nos tocaría trabajar con el PDyOT anterior, y como es de su conocimiento ese PDyOT no está actualizado. **7. Analizar el tema de rendición de cuentas.- Interviene el Lcdo. Edison Plaza,** compañeros les comunico que estamos invitados a la ciudad de Guayaquil por el sociólogo Marcos Lituma para que nos pongamos al tanto que debemos de hacer en la rendición de cuentas año 2019 y que es lo que cada uno de nosotros nos toca realizar. **8. Asuntos Varios: Interviene el Lcdo. Edison Plaza,** compañeros con el tema de los pozos son 10 pozos para la parroquia Cascol, eso ya se dejó presupuestado y sería 1000 por cada pozo, **Interviene la Sra. Jully Narcisca Pinto Castro,** cual sería nuestra contraparte? es decir que vamos a poner como GAD. **Interviene el Lcdo. Edison Hernán Plaza,** nuestra comparte es los tubos que van en el pozo, adonde el sr. Tigua nos va a dar un terreno dice que me da 5 x 5 y bueno esa gente es seria en el sector de Las Cañas, esperamos que todo esto se pueda realizar, ya que el tema del agua, no es nuestra competencia, lo estamos haciendo con la prefectura con pozo profundos para riego; en Las Cañas también se tiene pensado hacer otro pozo. **Interviene la Sra. Eliana León,** se podría hacer uno en el sector de Banchal? **Interviene el Lcdo. Edison Plaza,** lo que pasa es que el señor prefecto tiene pensado realizar, en el sector una compuerta para represar agua y que será utilizado para cultivos del sector. **9. Clausura.-** Al no haber más temas por tratar, siendo las 17h07 del viernes 31 de Enero del año 2020, el presidente clausura la sesión.

Dado en la parroquia Cascol el 31 de Enero del 2020

Edison Plaza Sánchez

Lcdo. Edison Plaza Sánchez

PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CASCOL

Ingrid Lainez Jaramillo

Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo

SECRETARIA DEL GOBIERNO DE CASCOL

Lo certifico: Que el pleno de la junta parroquial del Gobierno de Cascol, aprobó el 31 de enero del 2020 y se ratificó el día 12 de febrero del 2020, respectivamente.

Ingrid Lainez Jaramillo

Lcda. Ingrid Lainez Jaramillo

SECRETARIA DEL GOBIERNO DE CASCOL

